



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041 Fecha (dd/mm/aaaa): 15/04/2024 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00850 00	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE LAMINAS SAS	RYCTEL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/04/2024		
68001 40 03 014 2023 00850 00	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE LAMINAS SAS	RYCTEL SAS	Auto decreta medida cautelar	12/04/2024		
68001 40 03 014 2023 00851 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	INMOBILIARIA VESGA SAS	IMER DAVID MUÑOZ CORTES	Auto de Trámite Ordena devolver solicitud de comisión al Centro de Conciliación. Dispone archivo del expediente.	12/04/2024		
68001 40 03 014 2023 00853 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALBA ROCIO PRADA VELANDIA	Auto Ordena Remisión de Expediente A los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, para que se resuelva conflicto negativo de competencia entre el JUZGADO 021 CMB y el JUZGADO 003 DE PEQUEÑAS CCMB.	12/04/2024		
68001 40 03 014 2023 00854 00	Ejecutivo Singular	COLCOMERCIO SAS	RAUL BUITRAGO TOLOZA	Auto inadmite demanda	12/04/2024		
68001 40 03 014 2023 00855 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	ERHY ALEXANDER GARCIA REYES	Auto inadmite demanda	12/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIO